

**Quálitas Compañía de Seguros,  
S. A. de C. V. y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria (la Institución), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

#### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de la Institución para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Institución. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara

Ciudad de México, a 16 de febrero 2018.

Quilitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	2017	2016	2017	2016
<b>Activo</b>				
Inversiones (nota 6):				
Valores:				
Gubernamentales	\$ 10,124,083,989	3,615,193,632	\$ 23,450,598,608	19,333,603,602
Empresas privadas:				
Tasa conocida	8,280,809,510	8,746,533,772		
Renta variable	4,052,647,511	3,895,644,573		
Extranjeros	347,654,422	711,456,313	7,381,788,271	5,770,921,524
Detentor de valores	(13,511,232)		72,276,161	35,126,316
	22,791,504,200	16,968,828,290	614,827,354	663,861,730
Reporto	308,206,938	1,655,253,504	8,068,891,786	6,469,909,570
Cartera de crédito, neto (nota 7):			31,519,490,394	25,803,513,172
Cartera de crédito vigente	374,267,475	406,457,213	216,483,721	182,660,397
Cartera de crédito vencida	30,343,004	19,699,081		
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(3,392,422)	(3,398,356)		
	401,218,057	422,757,938		
Inmuebles, neto (nota 8)	779,390,708	729,745,500	4,574,939,084	3,915,000,140
Inversiones para obligaciones laborales (nota 15)	24,280,319,915	19,776,585,232	20,497,733	61,753,189
Disponibilidades:			15,910,013	6,590,501
Caja y bancos	510,135,033	500,596,797	2,664,352	2,693,559,735
	59,827,988	68,405,674	39,072,098	61,753,189
Deudores:				
Por primas (nota 9)	17,953,068,768	14,662,212,676		
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública (nota 9)	131,553,979	42,527,919	368,132,732	217,700,251
Agentes y ajustadores	134,814,173	109,156,972	1,107,936,944	889,796,439
Otros (nota 5)	813,398,463	654,599,453	2,831,130,885	2,332,051,414
Estimación para castigos	(120,883,479)	(85,620,201)	755,869,877	436,364,321
	18,911,943,904	15,383,476,819	5,083,070,438	3,876,132,915
Reaseguradores:			41,433,057,735	33,839,059,813
Instituciones de seguros	4,322,290	2,782,263		
Importes recuperables de reaseguro	86,125,830	116,141,324	1,642,956,574	1,642,956,574
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(1,733,933)	(1,311,275)		
Estimación para castigos	(29,706)	(96,739)	519,859,653	395,101,482
	88,684,481	117,515,573	288,149,864	288,149,864
Inversiones permanentes:			808,009,517	683,251,346
Otras inversiones permanentes	12,825,334	12,825,334	272,511,144	234,550,844
Superávit por valuación			(127,307)	(127,422)
Inversiones permanentes			1,510,631,835	804,709,566
Mobiliario y equipo, neto	801,606,373	579,351,417	2,036,822,547	1,247,581,711
Diversos	3,016,727,567	2,001,944,132	28,895,549	30,108,682
Activos intangibles amortizables, neto	50,690,326	41,491,499	6,299,699,859	4,643,091,301
	3,860,024,266	2,622,687,048	1,327	1,363
			6,299,701,186	4,643,032,664
Participación no controladora (nota 18):				
Total del capital contable				
Compromisos y contingencias (nota 19)				
Suma del pasivo y del capital contable	\$ 47,732,758,921	38,482,092,477	\$ 47,732,758,921	38,482,092,477

(Continúa)

**Cuentas de orden**

	2017	2016
Cuentas de registro	\$ 4,157,042,143	4,169,611,871
Fondos en administración	5,618,558	6,390,501
Garantías recibidas por reporto	398,206,958	1,655,253,504

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$11,545,094 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por Quilites Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

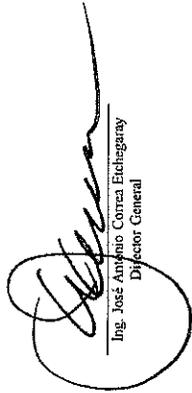
"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

"Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": <http://informesyestados.quilites.com.mx/html/Documentos/Regulativos-2017/>

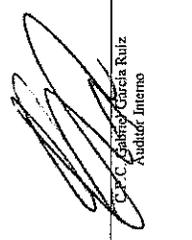
"Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a Quilites Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria, asimismo, las reservas técnicas de Quilites Compañía de Seguros, S. A. de C. V. fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicaron para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://informesyestados.quilites.com.mx/html/vp-comentarios/Dictamen-Auditor-Externo-2017.pdf>, a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017".

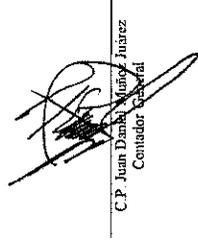
"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://informesyestados.quilites.com.mx/html/vp-comentarios/Reporte-Solvencia-Condicion-2017.pdf>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017".



Ing. José Aníbal Correa Elchegaray  
Director General



C.P.C. Gabriel García Ruiz  
Auditor Interno



C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez  
Contador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

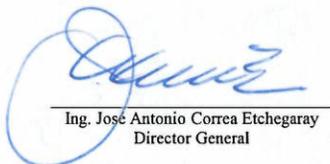
(Pesos)

	2017	2016
<b>Primas:</b>		
Emitidas (notas 13)	\$ 32,272,805,195	28,853,069,529
Menos cedidas (nota 10)	23,940,196	103,153,046
Primas de retención	32,248,864,999	28,749,916,483
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso	4,164,856,492	5,409,214,545
Primas de retención devengadas	28,084,008,507	23,340,701,938
<b>Menos:</b>		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	1,902,841,808	1,610,588,904
Compensaciones adicionales a agentes	435,961,223	329,752,324
Comisiones por reaseguro cedido	(1,820,189)	(4,939,083)
Cobertura de exceso de pérdida	56,842,099	53,049,847
Otros	5,155,552,911	5,020,623,592
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	19,027,027,431	14,690,308,784
Utilidad técnica y bruta	1,507,603,224	1,641,317,570
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 5)	(310,174,284)	(263,651,957)
Remuneraciones y prestaciones al personal	610,221,129	569,544,044
Depreciaciones y amortizaciones	319,214,784	236,777,805
Utilidad de la operación	888,341,595	1,098,647,678
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	931,172,218	625,029,048
Por venta de inversiones	669,875,184	(69,483,049)
Por valuación de inversiones	(511,518,810)	145,605,390
Por recargos sobre primas	308,275,830	183,860,014
Intereses por créditos	43,261,678	29,791,708
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(422,658)	(3,398,356)
Castigos preventivos por riesgos crediticios	6,841	(1,311,275)
Otros	241,617,838	55,813,885
Resultado cambiario (nota 4)	3,490,679	(199,380,543)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,574,100,395	1,865,174,500
Impuestos a la utilidad, neto (nota 16)	537,277,898	617,592,806
Utilidad del ejercicio consolidada	2,036,822,497	1,247,581,694
Participación no controladora (nota 18)	50	17
Utilidad del ejercicio de participación controladora	\$ 2,036,822,547	1,247,581,711

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

  
Ing. José Antonio Correa Etchegaray  
Director General

  
C.P. Gabriel García Ruiz  
Auditor Interno

  
C.P. Juan Manuel Muñoz Juárez  
Contador General

Quilintas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	Capital ganado										Total del capital contable
	Capital contribuido	Resultados		Participación en otras cuentas de capital contable		Superávit por valoración de inversiones	Efecto por conversión	Total participación controladora	Participación no controladora		
	Capital social	Reservas de capital	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Participación en otras cuentas de capital contable	Superávit por valoración de inversiones	Efecto por conversión	Total participación controladora	Participación no controladora		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ 1,642,956,574	621,194,313	1,346,189,167	620,570,334	(127,198)	140,087,365	17,505,800	4,388,376,355	1,155	4,388,377,510	
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	62,057,033	558,513,301	(620,570,334)	-	-	-	-	-	(1,100,000,000)	
Pago de dividendos (nota 17(d))	-	-	(1,100,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17 (e)):</b>											
Superávit por valoración de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	82,709,711	-	82,709,711	-	82,709,711	
Movimiento en la utilidad integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	11,753,768	-	11,753,768	-	11,753,768	
Utilidad del ejercicio	-	-	7,098	1,247,581,711	(224)	-	12,602,882	12,609,981	(17)	1,247,581,694	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	225	12,609,981	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	1,642,956,574	683,251,346	804,709,566	1,247,581,711	(127,422)	234,550,844	30,108,682	4,643,031,301	1,363	4,643,032,664	
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	124,758,171	1,122,823,540	(1,247,581,711)	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos (nota 17(d))	-	-	(416,908,413)	-	-	-	-	(416,908,413)	-	(416,908,413)	
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 17 (e)):</b>											
Superávit por valoración de inmuebles, neto	-	-	-	-	-	42,100,740	-	42,100,740	-	42,100,740	
Movimiento en la pérdida integral por beneficios a empleados	-	-	-	-	-	(4,140,440)	-	(4,140,440)	-	(4,140,440)	
Utilidad del ejercicio	-	-	7,142	2,036,822,547	115	-	(1,213,133)	2,036,822,547	(50)	2,036,822,497	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(1,205,876)	14	(1,205,862)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 1,642,956,574	808,009,517	1,510,631,835	2,036,822,547	(127,307)	272,511,144	28,895,549	6,299,699,859	1,327	6,299,701,186	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Quilintas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".



Ing. José Antonio Correa Echeagaray  
Director General



C.P.C. Gabriel García Ruiz  
Auditor Interno



C.P. Juan Pablo Muñoz Juárez  
Colaborador General

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

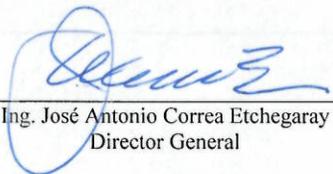
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	\$ 2,036,822,497	1,247,581,694
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valuación de valores	511,518,810	(145,605,390)
Depreciaciones y amortizaciones	319,214,784	236,777,805
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	4,164,856,492	5,456,294,534
Participación de los trabajadores en las utilidades, neta	217,823,519	213,007,958
Provisiones	78,013,168	-
Estimaciones preventivas para riesgo crediticio	(5,934)	3,398,356
Estimación para castigos de adeudos diversos	35,263,278	(4,042,008)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	422,658	1,311,275
Estimación para castigos de reaseguradores	(67,033)	96,739
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	537,277,898	617,592,806
Subtotal	<u>7,901,140,137</u>	<u>7,626,413,769</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones	(4,987,148,174)	(4,665,352,946)
Cambio en préstamos	21,545,815	(193,000,954)
Cambio en obligaciones laborales, neto	(34,675,045)	22,034,791
Cambio en deudores por prima	(3,379,882,152)	(4,675,351,279)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(183,848,211)	384,932,295
Cambio en reaseguradores, neto	5,794,376	31,307,788
Cambio en otros activos operativos	(289,401,026)	(427,581,779)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	1,551,120,730	2,022,452,484
Cambio en acreedores diversos	659,938,944	983,200,260
Cambio en otros pasivos operativos	(292,298,334)	516,206,550
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>972,287,060</u>	<u>1,625,260,979</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inmueble	-	(72,960,716)
Adquisiciones de activos fijos	(442,600,717)	(196,568,982)
Adquisición de activos intangibles	(102,035,832)	(6,196,365)
Disposición de otras inversiones permanentes	-	(1,033,205)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(544,636,549)</u>	<u>(276,759,268)</u>
Flujos netos de efectivo aplicados a actividades de financiamiento por pago de dividendos	<u>(416,908,413)</u>	<u>(1,100,000,000)</u>
Incremento neto en disponibilidades	10,742,098	248,501,711
Variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	(1,205,862)	12,602,882
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>500,596,797</u>	<u>239,492,204</u>
Al fin del año	<u>\$ 510,133,033</u>	<u>500,596,797</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

(Continúa)

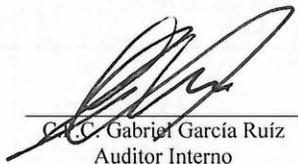
"Los presentes estados consolidados de flujo de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados consolidados de flujo de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".



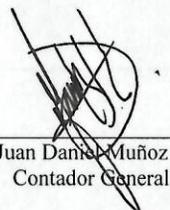
---

Ing. José Antonio Correa Etchegaray  
Director General



---

C. Gabriel García Ruíz  
Auditor Interno



---

C.P. Juan Daniel Muñoz Juárez  
Contador General

## **Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

### **(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-**

#### **Actividad de la Institución**

Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Quálitas Compañía de Seguros y conjuntamente con su subsidiaria, la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en José María Castorena No. 426 Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05200, México. La Institución es subsidiaria de Quálitas Controladora, S. A. B. de C. V., la cual posee el 99.99% del capital social.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y su subsidiaria. Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México y en El Salvador.

Las actividades de la compañía subsidiaria se describen a continuación:

#### ***Quálitas Compañía de Seguros, S. A. (Quálitas El Salvador)-***

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Sociedades de Seguros y su Reglamento, el Código de Comercio emitido por la Asamblea Legislativa de El Salvador, así como en normas técnicas, administrativas, reglamentos, circulares y disposiciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de dicho país, el seguro y reaseguro en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles; es subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros la que posee el 99.99% de participación en el capital social y se constituyó el 1o. de diciembre de 2008, con un capital social de \$27,665,000, el cual fue exhibido en la misma fecha.

#### **Calificación crediticia**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene una calificación crediticia de “mxAA+” emitida por Standard & Poor's y “a-.MX” emitida por A.M. Best, en ambos años.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-****Autorización**

El 16 de febrero de 2018, el Ing. José Antonio Correa Etchegaray, Director General, autorizó la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), y los estatutos de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V., los accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación****a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles; las estimaciones de valuación del deudor por primas, cartera de crédito, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y activos por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos; la valuación de instrumentos financieros, los activos y pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que para Quálitas Compañía de Seguros es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional, para Quálitas El Salvador su moneda de registro y funcional es el dólar y sus estados financieros fueron convertidos a la moneda de informe peso mexicano para presentar los estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros consolidados anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

**(a) Reconocimientos de los efectos de la inflación**

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	130.813	6.77%	12.71%
2016	122.515	3.36%	9.87%
2015	118.532	2.13%	10.52%

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y los de la compañía subsidiaria en la que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las emisoras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los que se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) y los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión (ver nota 18).

**(c) Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras-**

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio, y el índice de inflación del país de origen cuando la operación extranjera se encuentre en un entorno económico inflacionario.

**(d) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Títulos disponibles para su venta***

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit por valuación” en el capital contable.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

***Deterioro***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(e) Disponibilidades-**

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(f) Deudores-*****Por primas***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

***Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos***

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, mensualmente cuando se trata de créditos a la vivienda, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento” el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- I. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- II. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado (excepto préstamos a funcionarios y empleados, cuándo el cobro del crédito se realiza a través de descuentos efectuados a su salario), dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

**(g) Inmuebles, mobiliario y equipo-**

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron utilizando los índices de inflación del país de origen y las variaciones de los tipos de cambio en relación con el peso.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Inmuebles	1.25 a 4%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Diversos	25%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en resultados cuando se incurren.

**(h) Inversiones permanentes-**

Las otras inversiones permanentes en las que la Institución posee entre el 1% y el 16.67% de su capital social, se registran al costo y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

**(i) Activos intangibles-**

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la entidad y los ciclos de vida típicos de los programas. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada.

**(j) Pagos anticipados-**

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(k) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente inventario de salvamentos por realizar, pagos anticipados, impuestos pagados por anticipado, impuesto a la utilidad diferido y participación del personal en las utilidades diferida.

**(l) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

**Reserva para riesgos en curso-**

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

Seguros multianuales-

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

La Institución considera pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Margen de riesgo-**

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido –*

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro –*

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes-*

Esta reserva corresponde a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que la Institución estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación se determina aplicando el método registrado ante la Comisión. Dicha metodología considera la devolución de un porcentaje de la prima cobrada a través de un dividendo por siniestralidad estableciendo la fórmula en su nota técnica de automóviles y camionetas de uso personal hasta 2 ½ toneladas, la cual considera un factor de retorno (asignado por volumen de primas) sobre la diferencia que resulte de restar la siniestralidad total a la prima neta devengada menos gastos.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(m) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal.

**(n) Beneficios a los empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por la Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) diferida- ver inciso (p) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**Beneficios Post-Empleo*****Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el ingreso por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los estados de resultados consolidados.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

**(o) Fondos de administración de pérdidas-**

Se registra el importe de los fondos recibidos para el pago de siniestros.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(p) *Impuestos a la utilidad y PTU-***

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

**(q) *Efecto acumulado por conversión-***

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda funcional a la moneda de informe.

**(r) *Reconocimiento de ingresos-******Ingresos por primas de seguros y reaseguros***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Ingresos por salvamentos***

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinado los resultados técnicos de los mismos.

***Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

***Ingresos por servicios***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

**(s) *Reaseguro-******Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros y de fianzas” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

***Reaseguro cedido***

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cuota aparte y de exceso de pérdidas cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

**Participación de reaseguradores por riesgos en curso y por siniestros pendientes**

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Costo integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

**(t) *Costo neto de adquisición-***

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

**(u) *Concentración de negocio-***

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de asegurados, sin que exista una concentración importante en algún cliente específico.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(v) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros, el resultado cambiario y las estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México (ver nota 4). Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**(w) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(x) Administración de riesgos -**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

- I El riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- II El riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- III El riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- IV El riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- V El riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- VI El riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- VII El riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(y) ***Supletoriedad-***

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(4) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

	<b>Pesos mexicanos</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Activos	\$ 1,045,085,646	740,875,022
Pasivos	(601,898,334)	(502,221,076)
Posición activa, neta	\$ 443,187,312	238,653,946
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registraron \$3,490,679 y (\$199,380,543) de utilidad y (perdida) cambiaria, respectivamente.

Los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión en relación con la moneda de informe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

<b><u>País de origen</u></b>	<b><u>Moneda</u></b>	<b><u>Tipo de cambio cierre</u></b>		<b><u>Tipo de cambio promedio</u></b>	
		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
El Salvador	Dólares	19.6629	20.6194	18.8806	18.7193
		=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

**(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como sigue:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b><u>Gastos:</u></b>		
<b><u>Renta de inmuebles (nota 19(a)):</u></b>		
Activos Jal, S. A. de C. V. (Activos Jal)	\$ 31,789,406	30,776,176
	=====	=====
<b><u>Prestación de servicios (nota 19(b)):</u></b>		
Cristafacil, S. A. de C. V. (Cristafacil)	\$ 178,894,930	139,537,976
Outlet de Refacciones, S. A. de C. V. (Outlet de Refacciones)	154,210,394	147,275,174
Easy Car Glass, S. A. de C. V. (Easy Car Glass)	4,124,036	4,147,468
Autos y Salvamentos, S. A. de C. V. (Autos y Salvamentos)	<u>54,588,979</u>	<u>40,874,493</u>
	\$ 391,818,339	331,835,111
	=====	=====

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos:</u>		
<u>Prestación de servicios:</u>		
Outlet de Refacciones, S. A. de C. V. (Outlet de Refacciones)	\$ 55,087,457	-
Quálitas Insurance Company, Inc	<u>8,537,325</u>	<u>-</u>
	\$ 63,624,782	-
	=====	==

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Outlet de Refacciones	\$ 35,495,201	27,187,026
	=====	=====
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Autos y Salvamentos	\$ 3,648,846	5,753,810
Cristafacil	<u>5,635,227</u>	<u>-</u>
	\$ 9,284,073	5,753,810
	=====	=====

**(6) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 4 días a 27 años y 3 días a 2 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 1.18% a 11.45% y .01% a 8.15%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

## Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2017				2016			
	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total	Importe	Deudores por intereses	Incremento (decremento) por valuación de valores	Total
<b>Títulos de deuda:</b>								
<b>Valores gubernamentales:</b>								
Con fines de negociación:								
BANOBRA	\$ 4,166,986,038	21,083	2,000,435	4,169,007,556	1,990,231,685	-	(14,716)	1,990,216,969
NAFIN	2,361,496,708	682,124	243,934	2,362,422,766	835,110,994	-	(2,557)	835,108,437
CETES	1,732,305,334	-	46,060,301	1,778,365,635	-	-	-	-
SHF	1,046,996,417	-	663,942	1,047,660,359	660,534,174	-	(2,022)	660,532,152
BONDESD	668,693,025	2,420,365	(1,809,196)	669,304,194	117,522,105	18,988	(44,678)	117,496,415
BPA	70,064,105	570,989	(405,016)	70,230,078	-	-	-	-
BNCEB56	15,455,787	227,914	119,263	15,802,964	-	-	-	-
NOTAS SV	11,290,437	-	-	11,290,437	11,671,901	167,758	-	11,839,659
	<u>\$ 10,073,287,851</u>	<u>3,922,475</u>	<u>46,873,663</u>	<u>10,124,083,989</u>	<u>3,615,070,859</u>	<u>186,746</u>	<u>(63,973)</u>	<u>3,615,193,632</u>
<b>Valores empresas privadas tasa conocida:</b>								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 4,498,870,982	19,773,754	(28,418,512)	4,490,226,224	3,439,621,721	10,362,770	(3,035,758)	3,446,948,733
Del sector no financiero	<u>3,667,077,952</u>	<u>18,792,624</u>	<u>104,712,710</u>	<u>3,790,583,286</u>	<u>5,188,538,896</u>	<u>18,224,691</u>	<u>92,821,452</u>	<u>5,299,585,039</u>
	<u>\$ 8,165,948,934</u>	<u>38,566,378</u>	<u>76,294,198</u>	<u>8,280,809,510</u>	<u>8,628,160,617</u>	<u>28,587,461</u>	<u>89,785,694</u>	<u>8,746,533,772</u>
<b>Valores extranjeros:</b>								
Con fines de negociación:								
Inversiones en valores extranjeros	\$ <u>187,400,354</u>	<u>17,874</u>	<u>160,236,194</u>	<u>347,654,422</u>	<u>536,961,908</u>	<u>-</u>	<u>174,494,405</u>	<u>711,456,313</u>
<b>Títulos de capital:</b>								
<b>Valores de empresas de renta variable:</b>								
Con fines de negociación:								
Del sector financiero	\$ 165,562,511	-	53,558,111	219,120,622	33,156,750	-	11,618,750	44,775,500
Del sector no financiero:	306,221,469	-	181,826,879	488,048,348	-	-	-	-
TAURUM B-M1	3,314,999,992	-	30,298,549	3,345,298,541	999,999,999	-	34,147,288	1,034,147,287
Otros	-	-	-	-	2,081,626,351	-	735,095,435	2,816,721,786
	<u>\$ 3,786,783,972</u>	<u>-</u>	<u>265,683,539</u>	<u>4,052,467,511</u>	<u>3,114,783,100</u>	<u>-</u>	<u>780,861,473</u>	<u>3,895,644,573</u>
<b>Total de deudores por intereses</b>		\$ <u>42,506,727</u>				\$ <u>28,774,207</u>		
<b>Total de incremento por valuación, neta</b>			\$ <u>549,087,594</u>				\$ <u>1,045,077,599</u>	
<b>Reporto:</b>								
BONDESD	\$ 306,903,626				261,649,198			
ELEKTRA	237,811				-			
BONOS	-				508,796,154			
BPA182	1,065,492				156,842,708			
CETES	29				-			
BPAG28	-				242,424,861			
SCOTIAB	-				3,919,681			
UDIBONO	-				481,620,902			
	<u>\$ 308,206,958</u>				<u>1,655,253,504</u>			

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(7) Cartera de crédito-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de crédito vigente se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos hipotecarios	\$ 10,630,973	4,477,510
Préstamos quirografarios	72,910,922	108,420,437
Descuentos y redescuentos	290,258,710	292,443,695
Deudor por interés	<u>466,870</u>	<u>1,115,571</u>
	\$ 374,267,475	406,457,213
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución en forma acumulada ha reconocido \$30,343,004 y \$19,699,081 de cartera vencida y \$3,392,422 y \$3,398,356 de estimación preventiva para riesgo crediticio, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos quirografarios se analizan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rosas Abarca y Asociados, S. C.	\$ 11,500,000	8,000,000
Autofinanciamiento de Automóviles, S. A. de C. V.	9,322,151	15,000,000
Ibrahim Hakim Samy	4,832,533	-
Dynamic Network Insurance	2,088,133	-
Promotoría Virtual, S. A. de C. V.	-	5,222,598
Willis Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V.	-	6,623,661
Bituaj, Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C. V.	-	7,767,730
PVM Agente de Seguros, S. A. de C. V.	-	12,577,846
Otros	<u>45,168,105</u>	<u>53,228,602</u>
	\$ 72,910,922	108,420,437
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos de descuento y redescuento se analizan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Promotora Sku, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E.N.R.	\$ 146,230,950	115,999,273
Firma Car, S. A. P. I. de C. V.	72,666,649	55,569,422
GT Credit, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E.N.R.	48,611,111	70,000,000
CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple	18,750,000	46,875,000
Credicam, S. A. de C. V. SOFOM E.N.R.	<u>4,000,000</u>	<u>4,000,000</u>
	\$ 290,258,710	292,443,695
	=====	=====

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(8) Inmuebles-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terreno	\$	113,402,965	113,402,965
Construcción		178,613,900	178,613,900
Instalaciones especiales		<u>14,054,570</u>	<u>14,054,570</u>
		306,071,435	306,071,435
Depreciación acumulada		<u>(52,415,026)</u>	<u>(46,283,008)</u>
		253,656,409	259,788,427
Valuación neta		<u>525,734,291</u>	<u>469,957,073</u>
Total	\$	<u>779,390,700</u> =====	<u>729,745,500</u> =====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor de los mismos por \$55,777,218 y \$138,124,771, respectivamente. El cálculo de la depreciación, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados, la tasa de depreciación aplicable para el ejercicio 2017 oscila entre 1.26% y 2.04% (1.25% y 4% para 2016).

**(9) Deudores-*****Por primas***

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se analiza como se menciona a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Automóviles			
Flotillas, financieras y otros	\$	14,038,739,531	9,414,806,716
Individual		3,838,217,542	5,176,915,807
Quálitas El Salvador		<u>76,111,695</u>	<u>70,490,153</u>
		17,953,068,768	14,662,212,676
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración Pública Federal		<u>131,553,979</u>	<u>42,527,919</u>
	\$	<u>18,084,622,747</u> =====	<u>14,704,740,595</u> =====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro representa el 38% del activo total en ambos años.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(10) Reaseguradores-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por pagar a reaseguradores se analizan como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<b>2017</b>		
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Total</u>
Kot Insurance Company A. G.	\$ -	7,977,653	7,977,653
Financial Insurance Company Limited	-	<u>12,520,080</u>	<u>12,520,080</u>
Total	\$ -	20,497,733	20,497,733
Porcentaje	0%	100%	100%
	==	===	===
<u>Institución</u>	<b>2016</b>		
	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 180 y hasta 365 días</u>	<u>Total</u>
Kot Insurance Company, A.G.	\$ -	64,204,855	64,204,855
Allianz México, S.A. Compañía de Seguros	-	(2,801,843)	(2,801,843)
Reasinter Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	327,677	-	327,677
Munchener de México S. A.	<u>22,500</u>	-	<u>22,500</u>
Total	\$ 350,177	61,403,012	61,753,189
Porcentaje	1%	99%	100%
	==	===	===

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución realizó operaciones de cesión de primas en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles, que ascienden a \$23,940,196 y \$103,153,046, respectivamente.

**(11) Otros activos-**Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$	327,992,467	249,648,884	10%
Equipo de cómputo		807,367,128	616,554,096	30%
Equipo de transporte		456,244,549	396,252,827	25%
Diversos		<u>509,033,312</u>	<u>378,401,893</u>	25%
		2,100,637,456	1,640,857,700	
Menos depreciación acumulada		<u>1,299,031,083</u>	<u>1,061,606,283</u>	
	\$	<u>801,606,373</u>	<u>579,251,417</u>	

Diversos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario de salvamentos por realizar	\$	548,652,636	541,314,807
Pagos anticipados		211,514,325	246,084,524
Impuestos pagados por anticipado		928,632,301	611,998,904
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16)		1,015,116,953	458,521,931
Participación del personal en las utilidades diferida (nota 16)		<u>312,811,352</u>	<u>144,023,966</u>
	\$	<u>3,016,727,567</u>	<u>2,001,944,132</u>

El rubro de “Activos intangibles amortizables” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra principalmente por licencias de uso de programas de cómputo, cuya tasa de amortización es del 5%.

**(12) Acreedores-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Uso de instalaciones	\$	2,383,674,600	2,140,051,558
Agentes cuenta corriente		1,453,089,748	1,215,049,904
Diversos		327,393,788	355,699,128
Importes retenidos a ajustadores		115,027,138	103,843,086
Provisiones		290,135,252	93,965,963
Fondos en administración de pérdidas		<u>5,618,558</u>	<u>6,390,501</u>
	\$	<u>4,574,939,084</u>	<u>3,915,000,140</u>

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(13) Primas emitidas y anticipadas-*****Primas emitidas***

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza como se menciona a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Automóviles:		
Flotillas, financieras y otros	\$ 25,240,143,658	24,309,873,258
Individual	6,900,702,298	4,426,624,511
Quálitas El Salvador	<u>131,959,239</u>	<u>116,571,760</u>
	\$ 32,272,805,195	28,853,069,529
	=====	=====

***Primas anticipadas***

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inician en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas anticipadas:		
Emitida	\$ 3,028,422,273	2,771,516,369
Cedida	23,220	376,287
	=====	=====
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ 2,415,603,647	2,107,950,805
Comisiones a agentes	108,539,456	65,636,569
Derecho sobre póliza	100,658,905	85,272,446
Gastos de adquisición	<u>619,200,605</u>	<u>643,367,770</u>
	=====	=====

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudor por primas	\$ 3,703,231,234	3,339,226,942
Institución de seguros cuenta corriente	23,220	376,287
Reserva de riesgos en curso	2,415,603,647	2,107,950,805
Recargos sobre primas	63,359,541	21,870,411
Impuesto al valor agregado por devengar	510,790,515	460,567,716
Comisiones por devengar	108,539,456	65,636,569
Acreedores diversos (UDI)	<u>619,200,605</u>	<u>643,367,770</u>
	=====	=====

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(14) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro y de reafianzamiento;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 17b).

En la siguiente hoja se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>				
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante (Faltante)</b>		<b>Índice de Cobertura</b>	
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Reservas técnicas <sup>1</sup>	3,097,214,670	818,050,986	1.10	1.03
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	2,658,935,790	946,029,787	1.90	1.35
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	5,805,185,576	4,047,968,674	123.47	89.28

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**(15) Beneficios a los empleados-**

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a los empleados que cumplan 65 años de edad, o desde los 60, siempre y cuando cumplan con 10 años o más de servicios y reduciendo la pensión en un 3% por cada año que anticipe a la edad normal de retiro, el cual consiste en el otorgamiento del sueldo pensionable, que se integra por el promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación, incluyendo el aguinaldo dividido entre doce y excluyendo todas las demás compensaciones en efectivo o en especie.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Así mismo, este plan cubre también los beneficios por término de la relación laboral que consisten en un pago único de tres meses de sueldo integrado, más 20 días por cada año trabajado con base en el último sueldo percibido por el empleado.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

**a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**b) Beneficios post-empleo-**

Actualmente la Institución reconoce el beneficio de la prima de antigüedad y la indemnización legal por despido conforme lo establece el plan de pensiones el cual cubre a todo el personal de planta y tiempo completo. Este beneficio consiste en otorgar una pensión complementaria a la otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo con los años de servicio en la Institución. La pensión normal de jubilación será una renta mensual vitalicia, mancomunada con una garantía de 240 pagos. Esta rentas se pagarán en forma vencida y serán equivalentes a: 0.33% del sueldo pensionable por cada año de servicio pensionable aumentado en 4.5 años.

No existieron aportaciones y beneficios pagados de los fondos en los ejercicios 2017 y 2016.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>		<u>Plan de pensiones</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 2,600,061	2,552,656	33,082,626	8,872,987	33,412,617	13,578,226
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	390,663	360,407	3,333,880	2,702,909	4,659,647	3,840,167
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en utilidad integral	(66,125)	22,444	1,478,024	2,255,206	(878,225)	(537,980)
Efectos de reducción	-	-	-	<u>23,658,968</u>	-	-
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>\$ 2,924,599</b>	<b>2,935,507</b>	<b>37,894,530</b>	<b>37,490,070</b>	<b>37,194,039</b>	<b>16,880,413</b>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ (934,576)	317,212	8,918,221	13,612,084	(19,737,413)	(12,044,990)
Remediciones generadas en el año	66,125	(1,229,344)	(1,478,024)	(2,438,657)	878,225	(8,230,403)
Reciclaje de remediciones reconocidas en utilidad integral del año	<u>1,251,497</u>	<u>(22,444)</u>	<u>(1,283,192)</u>	<u>(2,255,206)</u>	<u>(369,745)</u>	<u>537,980</u>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	<b>\$ 383,046</b>	<b>(934,576)</b>	<b>6,157,005</b>	<b>8,918,221</b>	<b>(19,228,933)</b>	<b>(19,737,413)</b>
Saldo inicial del PNBD	\$ 4,883,286	4,971,133	51,125,854	47,800,343	58,245,583	51,202,224
Costo de beneficios definidos	2,924,599	2,935,507	37,894,530	37,490,070	37,194,039	16,880,413
Pagos con cargo al PNBD	(1,728,953)	(1,771,566)	(29,754,065)	(29,470,696)	(3,192,026)	(2,144,631)
Efecto en utilidad integral	<u>1,317,622</u>	<u>(1,251,788)</u>	<u>(2,761,216)</u>	<u>(4,693,863)</u>	<u>508,480</u>	<u>(7,692,423)</u>
<b>Saldo final del PNBD</b>	<b>\$ 7,396,554</b>	<b>4,883,286</b>	<b>56,505,103</b>	<b>51,125,854</b>	<b>92,756,076</b>	<b>58,245,583</b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 18,364,109	15,340,606	56,505,103	51,125,854	140,925,447	116,193,937
Activos del plan	<u>(10,967,555)</u>	<u>(10,457,320)</u>	-	-	<u>(48,169,371)</u>	<u>(57,948,354)</u>
<b>Situación financiera de la obligación</b>	<b>\$ 7,396,554</b>	<b>4,883,286</b>	<b>56,505,103</b>	<b>51,125,854</b>	<b>92,756,076</b>	<b>58,245,583</b>

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones:		
Prima de antigüedad	7.75%	8.00%
Indemnización legal	7.50%	7.25%
Plan de pensiones	7.75%	8.00%
Tasa de Rendimiento Esperado de los Activos del Plan:		
Prima de antigüedad	7.75%	8.00%
Plan de pensiones	7.75%	8.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	4.50%	4.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores:		
Prima de antigüedad	14 años	14 años
Indemnización legal	6 años	6 años
Plan de pensiones	23 años	22 años

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(16) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

**a) Impuestos a la utilidad-**

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
En los resultados del período:		
ISR sobre base legal	\$ 1,107,936,944	889,796,429
ISR diferido	<u>(570,659,046)</u>	<u>(272,203,623)</u>
	\$ 537,277,898	617,592,806
	=====	=====
En el capital contable:		
ISR diferido	\$ 14,064,024	41,602,583
	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el ISR sobre base fiscal y diferido en el estado consolidado de resultados se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Base fiscal:		
Quálitas Compañía de Seguros	\$ 1,107,936,944	889,796,429
Quálitas El Salvador	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,107,936,944</u>	<u>889,796,429</u>
Diferido:		
Quálitas Compañía de Seguros	(570,659,046)	(272,203,623)
Quálitas El Salvador	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(570,659,046)</u>	<u>(272,203,623)</u>
Total	\$ 537,277,898	617,592,806
	=====	=====

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto "esperado"	\$ 772,230,119	559,552,350
Más gasto por PTU	(8,202,438)	33,203,832
Incremento (reducción) resultante de:		
Pérdida contable en venta de acciones	(90,215,241)	20,844,915
Dividendos	(8,697,653)	(28,691,339)
Efecto fiscal de la inflación, neto	(30,526,423)	(13,080,858)
Gastos no deducibles	37,143,507	35,046,107
Otros, neto	<u>(134,453,973)</u>	<u>10,717,799</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 537,277,898	617,592,806
	=====	=====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analizan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Recargos sobre primas	\$ 226,760,963	130,969,446
Comisiones por devengar	169,861,988	126,636,417
Compensaciones adicionales a agentes	46,693,477	39,038,682
Uso de instalaciones	715,102,380	642,015,467
PTU por pagar	110,439,820	30,698,555
Reserva para obligaciones laborales	22,088,740	16,109,916
Provisiones	94,887,219	39,206,350
Otros	<u>21,432,539</u>	<u>30,108,898</u>
Total de activos diferidos	<u>1,407,267,126</u>	<u>1,054,783,731</u>
Pasivos diferidos:		
Inventario de salvamentos	(164,595,790)	(162,394,442)
Superávit por valuación de inmuebles	(149,363,527)	(134,977,074)
Valuación de inversiones	(164,687,575)	(313,523,280)
Otros	<u>86,496,719</u>	<u>14,632,996</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(392,150,173)</u>	<u>(596,261,800)</u>
Activo diferido, neto	\$ 1,015,116,953	458,521,931
	=====	=====

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**b) PTU y PTU diferida**

El gasto por PTU se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
En los resultados del período:		
PTU sobre base legal	\$ 391,298,913	305,876,585
PTU diferida	<u>(173,475,394)</u>	<u>(92,868,627)</u>
	\$ 217,823,519	213,007,958
	=====	=====
En el capital contable:		
PTU diferida	\$ 4,688,008	13,812,477
	=====	=====

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Recargos sobre primas	\$ 75,586,988	43,656,482
Comisiones por devengar	56,620,663	42,212,138
Compensaciones adicionales a agentes	15,564,492	13,012,893
Uso de instalaciones	238,367,460	214,005,156
Reserva para obligaciones laborales	15,665,773	6,055,500
Provisiones	34,578,521	13,743,795
Otros	<u>7,144,180</u>	<u>9,923,175</u>
Total de activos diferidos	<u>443,528,077</u>	<u>342,609,139</u>
Pasivos diferidos:		
Inventario de salvamentos	(54,865,264)	(54,131,481)
Superávit por valuación de inmuebles	(49,787,842)	(44,992,358)
Valuación de inversiones	(54,895,858)	(104,507,759)
Otros	<u>28,832,239</u>	<u>5,046,425</u>
Total de pasivos diferidos	<u>(130,716,725)</u>	<u>(198,585,173)</u>
Activo diferido, neto	\$ 312,811,352	144,023,966
	=====	=====

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**(17) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está integrado por 15,597,022,586, acciones ordinarias nominativas, serie única (Serie I), con valor nominal de \$.10533 que corresponde al capital fijo, que es ilimitada íntegramente suscrita y pagada.

Al 31 de diciembre de 2017, la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 1,519,151,226	123,805,348	1,642,956,574
Reservas de capital	798,235,872	9,773,645	808,009,517
Superávit por valuación, neto	-	272,511,144	272,511,144
Efecto por conversión	28,895,549	-	28,895,549
Resultado de ejercicios anteriores	1,604,620,781	(93,988,946)	1,510,631,835
Resultado del ejercicio	2,036,822,547	-	2,036,822,547
Inversiones permanentes	(127,307)	-	(127,307)
Participación no controladora	<u>1,327</u>	<u>-</u>	<u>1,327</u>
Suma del capital contable	\$ 5,987,599,995 =====	312,101,191 =====	6,299,701,186 =====

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social pagado incluye \$11,545,094, proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la Institución, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución a instituciones de seguros, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$47,402,533, equivalente a 8,521,217 de unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562883 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

**(c) Utilidad integral (UI)-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la UI incluye:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	\$ 2,036,822,547	1,247,581,711
Superávit por valuación de inmuebles	55,777,218	138,124,771
ISR y PTU diferidos por superávit por valuación de inmuebles	(13,676,478)	(55,415,060)
Movimiento en utilidad integral por beneficios a empleados	(4,140,440)	11,753,768
Efecto por conversión	(1,213,133)	12,602,882
Participación en otras cuentas de capital contable	115	(224)
Otros	<u>7,142</u>	<u>7,098</u>
Utilidad del ejercicio consolidada	\$ <u>2,073,576,971</u>	<u>1,354,654,946</u>

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(d) Dividendos-**

El 24 de abril de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$416,908,413 a razón de \$0.02673 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

El 28 de abril de 2016, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$1,100,000,000 a razón de \$0.070526 por acción, mismos que fueron pagados en transferencia electrónica de fondos.

**(e) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 dicho fondo ordinario asciende a \$519,859,653 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos y PTU diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de las NIF D-4 y D-3.

Únicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la “Utilidad Fiscal Neta” estarán sujetos a un impuesto del 30%.

**(18) Entidades del Grupo-****Participación en subsidiaria-**

La única subsidiaria de la Institución, es la siguiente:

	<b>Tenencia accionaria</b>		<b><u>Actividad principal y ubicación</u></b>
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	
Quálitas El Salvador	99.99%	99.99%	Practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de daños, en el ramo de automóviles en El Salvador.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los juicios y supuestos significativos para determinar la existencia de control, fueron los siguientes: Quálitas Compañía de Seguros tiene poder sobre Quálitas El Salvador para dirigir sus actividades relevantes al influir de manera significativa en las decisiones de esta última, además de que los directivos de Quálitas Compañía de Seguros participan de manera activa en las juntas directivas de Quálitas El Salvador.

Los juicios y supuestos significativos para identificar si se es agente o principal fueron los siguientes: de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior Quálitas Compañía de Seguros es principal debido a que es el inversionista que tiene poder para tomar decisiones y dirigir las actividades relevantes de Quálitas El Salvador.

La inversión en compañía subsidiaria correspondiente a la participación no controladora al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su participación en el resultado por el año terminado en dicha fecha, se muestra a continuación:

	<b>Participación no controladora en el capital contable</b>	<b>Participación no controladora en el resultado integral</b>
<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>		
Quálitas El Salvador	\$ 1,327 =====	(50) ==
<b><u>31 de diciembre de 2016</u></b>		
Quálitas El Salvador	\$ 1,363 =====	(17) ==

**(19) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Institución ha celebrado contratos por la prestación de servicios de arrendamiento con Activos Jal, por los inmuebles donde se ubican sus oficinas. Durante los ejercicios 2017 y 2016, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$31,789,406 y \$30,776,176, respectivamente.
- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios como se presenta a continuación:
- Contrato de compra de cristales para automóviles con Cristafacil. Durante los ejercicios 2017 y 2016, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$178,894,930 y \$139,537,976, respectivamente.
  - Contrato por compra de refacciones para automóviles Outlet de Refacciones. Durante los ejercicios 2017 y 2016, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$154,210,394 y \$147,275,174, respectivamente.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Contrato por venta y servicios de instalación de cristales automotrices con Easy Car Glass. Durante los ejercicios 2017 y 2016, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$4,124,036 y \$4,147,468, respectivamente.
  - Contrato por intermediación en la venta de salvamentos con Autos y Salvamentos. Durante los ejercicios 2017 y 2016, el cargo a resultados por este concepto ascendió aproximadamente a \$54,588,979 y \$40,874,493, respectivamente.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 3(n).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**(20) Comisiones contingentes-**

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$410,445,240 y \$329,752,324 representando el 1.3% y 1.14%, de la prima emitida por la Institución, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionadas con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionadas con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.
- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

**(21) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inician a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C,10, C,19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”**- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “*Instrumentos financieros*” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultados.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación esté en los mismos términos. Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Junto con dicha NIF, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”**- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

**Quálitas Compañía de Seguros, S. A. de C. V. y subsidiaria**

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-14“Transferencia y baja de activos financieros”**- Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2018 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.